

YACHANA
REVISTA CIENTÍFICA
Volumen 9, Número 1/ Enero-Junio, 2020
ISSN-1390-7778 (Versión Impresa)
ISSN 2528-8148 (Versión Electrónica)

El aporte del documental como género periodístico al emprendimiento y sostenibilidad de las personas con discapacidad

(En prensa)

Lcda. Karla López Cedeño, MSc. 1

Econ. Zoila Filomena Pesantez Cedeño, MSc. 2

Lcdo. Manuel Eugenio Lázaro Crespín, MSc. 3

Resumen

El presente trabajo investigativo que aborda el emprendimiento y las personas con discapacidad, tiene el objetivo de valorar el aporte de este segmento de la población a la sociedad y promover su inclusión en el mercado laboral, en cumplimiento al principio de cohesión social y al pleno ejercicio de los derechos humanos. A través de la producción del documental *Emprender sin Límites*, que expone los casos de dos hombres que tienen cuadriplejía, se busca motivar y crear conciencia del rol que pueden desempeñar los personajes en el área de sistemas y tecnología, así como en la optometría. La investigación, cuyo enfoque es cualitativo es el resultado de una revisión bibliográfica de bases científicas y, a través del método lógico deductivo, se trazó la ruta para interrelacionar conceptos, casos, marco legal y teórico, con el objetivo de profundizar en el estudio. Para el desarrollo del presente trabajo fue necesario el método empírico; la técnica de la entrevista y los recursos descriptivo y documental.

Palabras Claves: Documental, Emprendimiento, Personas con Discapacidad, Periodismo Audiovisual.

Fecha de recepción: 01 de julio de 2019

Fecha de aprobación: 06 de enero de 2020

1 Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, carrera de Periodismo. Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil (ULVR) Ecuador, kclopezc@ulvr.edu.ec

2 Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, carrera de Economía. Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil (ULVR) Ecuador, zpesantezc@ulvr.edu.ec

3 Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, carrera de Periodismo. Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil (ULVR) Ecuador, mlazaroc@ulvr.edu.ec

Abstract

This research work that addresses entrepreneurship and people with disabilities, aims to assess the contribution of this segment of the population to society and promote their inclusion in the labor market, in compliance with the principle of social cohesion and full exercise from the human rights. Through the production of the documentary *Emprender sin Límites*, that exposes the cases of two men who have quadriplegia, it seeks to motivate and create awareness of the role that characters can play in the area of system and technology, as well as in optometry. The research, whose approach is qualitative is the result of a bibliographic review of scientific bases and, through the logical deductive method, the path was drawn to interrelate concepts, cases, legal and theoretical framework, with the aim of deepening the study. For the development of the present work, the empirical method was necessary; also the technique of the interview and the descriptive and documentary resources.

Key words: Documentary films, Entrepreneurship, People with Disabilities, Audiovisual Journalism.

Introducción

El emprendimiento representa un factor relevante para el sector productivo de un país. No es un término nuevo, pero ha sido usado con más frecuencia en la última década. Las personas con discapacidad son un grupo social que ha sido estigmatizado y “colocado” en un lugar secundario.

A nivel mundial se estima que las personas con discapacidad, bordean alrededor de las 200 millones de personas (OMS, s. f.). En el Ecuador, hasta julio del 2019, había 73.109 personas con discapacidad laboralmente activas, de las cuales el 55,08% sufren de una limitación física, según las cifras del Consejo Nacional de Discapacidades (Conadis).

Del total, 52.652 individuos trabajaban en el sector privado; 20.457 en dependencias del sector público.

Guayaquil es una de las ciudades que más oportunidades de trabajo las brinda a las personas con discapacidades. Hasta julio de 2019, según el Conadis, habían 16.055 laborando, de las cuales 12.730 lo hacían en la empresa privada; 3.325, en instituciones públicas. En el 2018, 14.004 estaban laborando, de las cuales 10.525 trabajaban en la empresa privada; 1.942, en instituciones públicas; y 1.023 laboraban sin relación de dependencia. Hasta el año anterior, Conadis mostró en sus informes la clasificación de los trabajadores por y sin relación de dependencia.

Según estudios, al momento que las personas con discapacidad inician su inclusión social y laboral, experimentan situaciones de desigualdad. Sería una razón para que entonces consideren el emprendimiento en la forma de la microempresa o el autoempleo como un medio de sustento o una forma de ganarse la vida. Quienes se ven inmersos en alguna actividad de emprendimiento lo hacen por deseo, por oportunidad o por necesidad (Toca, 2010).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), considera que una persona con discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas o mentales, ya sea por causa psíquica, intelectual o sensorial, de carácter temporal o permanente, al interactuar con el entorno experimenta impedimentos o restricciones para vivenciar una participación plena y efectiva de la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás personas (OIT, 2013).

Hoy en día la discapacidad se considera una cuestión de derechos humanos. Las personas están discriminadas por la sociedad, no solo por sus cuerpos. Los obstáculos se pueden superar si los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los profesionales y las personas con discapacidad y sus familias trabajan en coordinación. Este grupo presenta los peores resultados sanitarios, obtienen logros académicos inferiores, participan menos en la economía y registran tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidades.

La comunicación es un campo de estudio dentro de las ciencias sociales que se fundamenta en el comportamiento humano y en las estructuras de la sociedad. También es considerada una estrategia que permite conectar a los actores sociales, mediante el diálogo, la participación y el reconocimiento.

El documental es un género periodístico y una herramienta valiosa a nivel audiovisual, para hacer periodismo social y visibilizar actividades, modos de vida que no son expuestos, en algunos casos; en los medios de comunicación y en otras plataformas informativas, al no integrar los temas de la agenda de cobertura o agenda setting. La academia asume el reto de dar voz a personajes, que a pesar de sus limitaciones se esfuerzan por insertarse en el área laboral o profesional, a través del emprendimiento.

El documental *Emprender sin límites* expone el lado humano, destrezas y habilidades de dos personajes con discapacidad física, con el objetivo de que la audiencia cambie su percepción y lectura respecto a este grupo de la población.

Desarrollo

El Lenguaje audiovisual

El lenguaje audiovisual es toda aquella comunicación que transmitimos a través de los sentidos de la vista y el oído. También es considerado como un arte en las áreas de estudio de publicidad, periodismo, la televisión, el cine y la web.

El lenguaje audiovisual está integrado por un conjunto de símbolos y normas de utilización. Contiene aspectos morfológicos, una gramática particular y determinados recursos estilísticos.

Según Marqués (2012) sus características generales son:

- Es un sistema de comunicación multisensorial (visual y auditivo) donde los contenidos icónicos prevalecen sobre los verbales.
- Promueve el procesamiento global de la información que proporciona al receptor una experiencia unificada.
- Es un lenguaje sintético que origina un encadenamiento de mosaico en el que sus elementos sólo tienen sentido si se consideran en equipo.
- Moviliza la sensibilidad antes que el intelecto. Suministra muchos estímulos afectivos que condicionan los mensajes cognitivos.

En palabras de Serguéi Mijáilovich Eizenshtéin, uno de los pioneros de la cinematografía “opera de la imagen a la emoción y de la emoción a la idea”.

DIMENSIONES DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL
MORFOLÓGICA
- Elementos visuales: figurativos, esquemáticos, abstractos - Elementos sonoros: voz, música, efectos, silencio
ESTRUCTURAL, SINTÁCTICA, EXPRESIVA
- Planos, ángulos, composición, profundidad de campo - Ritmo, continuidad, signos de puntuación - Iluminación, colores, intensidad de sonido, textos - Movimientos del objetivo: físicos, ópticos
SEMÁNTICA
- Significado de los elementos morfosintácticos - Recursos estilísticos y recursos didácticos.
ESTÉTICA

Fuente: Pere Marqués Graells (2012). Introducción al Lenguaje Audiovisual.

La producción audiovisual como estrategia educomunicacional

Actualmente, el reto que tiene la sociedad es lograr la integración de los medios de comunicación en los procesos educativos para reflexionar sobre ellos y obtener de los mismos el aprendizaje en temas de relevancia para el desarrollo y formación integral de la persona, así como la debida información sobre el mundo y sus poderosas armas para recrearlo y construirlo.

La Educomunicación forma parte de esa fusión entre los medios de comunicación y las herramientas pedagógicas que tienen como fin educar. De acuerdo con ello, el autor Barbas (2012), en su investigación explica que “la Educomunicación es un campo de estudios teórico-práctico que conecta dos disciplinas: educación y comunicación”. Tras el interés e impulso inicial de los años 70 y 80, la Educomunicación se convierte en un campo de estudios heterogéneo y plural.

Por otra parte, Silva y Torres (2013) consideran a la Educomunicación como una manera interdisciplinaria y transdisciplinaria que considera dimensiones teóricas y prácticas de la educación y la comunicación.

Asimismo, el campo de estudio de la Educomunicación implica la construcción colectiva del conocimiento que parte del análisis de las representaciones sociales para proveer de estrategias y métodos que desarrollen el coeficiente comunicativo de los agentes involucrados, así como la evolución de los proyectos en redes. Teniendo como consecuencia que la propagación no contempla a la comunicación desde un punto de vista funcionalista y tradicional, sino que la misma es considerada como el proceso horizontal de intercambio de información, en la que los interlocutores mantienen una interacción democrática, en este sentido, todos los agentes son emisores-receptores potenciales, por ello son gestores innatos del proceso educomunicativo (Castro, 2012).

Es importante destacar lo afirmado por Martínez-Salanova (2011), la Educomunicación se puede entender en un contexto de cambio cultural, revolucionario, que nunca se acaba, dialéctico, global, interactivo, que adquiere su pleno sentido en la educación popular, en la que comunicadores/educadores y receptores/estudiantes, enseñan y aprenden al mismo tiempo, pues son emisores y receptores. Este proceso se convierte en un aprendizaje compartido, cuyo principal objetivo es el de desarrollar un pensamiento crítico ante la situación del mundo y sus mensajes.

Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

..5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.

Art. 341.- El Estado promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades del cuidado humano en este caso de las personas con discapacidad...

Ley orgánica de discapacidad (2012)

Art. 45.- Derecho al trabajo.- Las personas con discapacidad, con deficiencia o condición incapacitante tienen derecho a acceder a un trabajo remunerado en condiciones de igualdad y a no ser discriminadas en las prácticas relativas al empleo, incluyendo los procedimientos para la aplicación, selección, contratación, capacitación e indemnización de personal y demás condiciones establecidas en los sectores público y privado.

Artículo 55.- Crédito preferente.- Las entidades públicas crediticias mantendrán una línea de crédito preferente para emprendimientos individuales, asociativos y/o familiares de las personas con discapacidad. El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, otorgará créditos quirografarios reduciendo en un cincuenta por ciento (50%) el tiempo de las aportaciones necesarias para tener acceso a los mismos. En este caso, no se exigirá como requisito que las aportaciones sean continuas.

Código del Trabajo (2012)

El art. 42 num. 33 del Código del Trabajo determina que el empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los

principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural.

Reglamento general a la ley de discapacidades (2017)

Se destacan dos puntos importantes del Reglamento General a la Ley de Discapacidades, que están relacionados a la promoción del emprendimiento.

3.- Establecer medidas especiales de apoyo que faciliten la integración laboral; podrán consistir en subvenciones o préstamos para adaptación de los puestos de trabajo, eliminación de barreras arquitectónicas y de la comunicación, establecerse como trabajadores autónomos, promoción de microempresas, de cooperativas y otras alternativas.

5.- Desarrollar programas para aquellas personas con discapacidad que no pueden de manera provisional o definitiva, ejercer una actividad laboral en condiciones habituales; para dicho efecto implementarán centros especiales de empleo.

Desde el estudio de casos: un coloquio con los personajes

Heriberto Navarrete tiene 58 años y es oriundo del cantón Bucay, en la provincia del Guayas. Estudió en el colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil e integró la selección de baloncesto de esta ciudad. El 8 de abril de 1982, su vida cambió drásticamente después de lanzarse de aproximadamente dos metros de altura desde una roca del río Agua Clara en su pueblo natal. Su cabeza golpeó con una piedra y perdió el conocimiento; y mientras se ahogaba, recuerda él, vio su futuro. En ese entonces tenía apenas 16 años.

El golpe le ocasionó una lesión medular, y quedó cuadripléjico. Desde ese instante utiliza una silla de ruedas. Navarrete decidió culminar el colegio, ingresar a la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) y terminar sus estudios como analista de sistemas.

En 1984 inició sus estudios en la ESPOL. Tenía dificultades para escribir, por ello mantenía imágenes en secuencia y desarrollaba mentalmente los ejercicios. Navarrete recuerda que las aulas estaban en pisos altos, y su hermano lo subía y bajaba cargando, y frente a esos retos logró graduarse. La movilidad de Navarrete mejoró al asistir a centros de rehabilitación en Florida, Estados Unidos, y en La Habana, Cuba.

Él decide emprender y sorprender a quienes sin tener limitaciones han optado por depender de otros, cuestionar a Dios por las pruebas que afrontan o en el peor de los casos, suicidarse.

Navarrete se dedica a importar computadoras usadas desde los Estados Unidos, a través de la de la fundación Margarita Enderton, que luego las vende a bajo costo, y en la mayoría de los casos las dona a personas con discapacidad dispuestas a abrir un *cyber comunitario*. Esta labor, explica, la combina con su profesión de asesor de cómputo, en la venta de computadoras y con la creación de programas contables para empresas.

“La vida es una magia, no se debe etiquetar a la persona con discapacidad como un problema. La vida te da tantas situaciones y uno tiene que aceptar, lo que la vida nos da, nos trae y tratar de sacar lo mejor posible”, subraya Navarrete.

En el Ecuador, hasta agosto del 2017, había 82.880 personas con discapacidad laboralmente activas, de las cuales el 53,65 % sufren de una limitación física como Navarrete, según las cifras del Consejo Nacional de Discapacidades (Conadis). Del total, 44.408 individuos trabajaban en el sector privado; 13.753 en dependencias del sector público; y 5.050 desempeñaban algún oficio de manera independiente.

Guayaquil es una de las ciudades que más oportunidades de trabajo les brinda a las personas con discapacidades. Hasta agosto del año pasado, según el Conadis, habían 14.004 laborando, de las cuales 10.525 lo hacían en la empresa privada; 1.942, en instituciones públicas; y 1.023 laboran sin relación de dependencia.

El emprendimiento se contagia

En este último grupo, pero en el cantón Daule, trabaja Gregorio Segura, parapléjico de 34 años, quien abrió un *cyber comunitario* con cuatro computadoras que Navarrete le donó. El local está ubicado en la parroquia La Aurora.

Luego de intentar varios negocios, apostó por brindar servicio de internet a su comunidad.

“Mi idea era dedicarme a la venta de repuestos, pero ese plan no fue viable y Heriberto me animó a insertarme en este negocio, y me va muy bien. Estoy pensando en comprar más máquinas ante el aumento del número de clientes”, manifiesta Segura.

Como el de Segura, otros 15 *cyber comunitarios* han sido aperturados desde el año 2000 en que empezó labores la fundación Margarita Enderton, que lleva el nombre de la abuela materna de Navarrete.

De panadero a optometrista

De 61 años y oriundo del cantón Portoviejo, en la provincia de Manabí, Luis Mero no se dejó vencer por las dificultades, ni siquiera por la falta de acceso a los estudios de la profesión que actualmente desempeña. Desde los 15 años sufre de una enfermedad degenerativa de la médula espinal que lo dejó cuadripléjico, lo que no ha sido un obstáculo para practicar varios oficios. Fue panadero, sastre, relojero y en estos momentos ejerce como optometrista.

“Algo importante que debe primar en un emprendedor es la honestidad. No se trata de vender un lente, sino de ayudar a la persona a que mejore su calidad de vida”, expresa Mero, cuya óptica está ubicada en el cantón Durán.

Mero culminó el bachillerato en el 2017 y sueña con entrar a la Universidad y estudiar una carrera que le permita obtener el título profesional de optometrista.

“He sido autodidacta, tomé cursos vía online en Perú y Argentina. Actualmente recibo conferencias por internet desde Miami (Estados Unidos). Por mi cuenta he desarrollado amplios conocimientos en la técnica de la optometría”, cuenta Mero.

Mero, quien tiene tres hijos, recomienda incentivar a las personas con discapacidad a recibir cursos y seminarios de forma gratuita y sin procesos administrativos que obstaculicen o demoren el aprendizaje.

“Hay personas que tiene una movilidad reducida y necesitan otro tipo de apoyo; necesito ayuda que promueva mi educación; aspiro un título, no una silla de ruedas”, asevera Mero.

Los casos de éxito en emprendimiento de Navarrete y Mero fueron abordados en el documental *Emprender Sin Límites*, producido por estudiantes del octavo semestre de la carrera de Periodismo de la Universidad Laica VICENTE RCAFUERTE de Guayaquil, como parte de un proyecto áulico dirigido por la Mg. Karla López, docente de la materia Prácticas de Televisión.

La inserción laboral y los tipos de discapacidad

La mayor parte de las personas discapacitadas en la zona de planificación 8 de Ecuador se encuentran insertadas laboralmente en la ciudad de Guayaquil, debido a que este cantón tiene mayor actividad comercial y ello promueve a que sea más factible que exista mayores fuentes de trabajo para las personas con capacidades especiales. Mientras que en Durán y Samborondón se registra una capacidad menor para proporcionar empleos (ver tabla 1).

Tabla 1. Personas con discapacidad en zona de Planificación 8 de Ecuador

Cantón	Personas	Valor Relativo
Guayaquil	14004	89%
Durán	1038	7%
Samborondón	639	4%
Total	15772	100%

Fuente: CONADIS (2018)

Estos tipos de discapacidad se consolidan muchas veces, por la exposición de los trabajos o medio ambientes - estilos de vida (mala alimentación, alcoholismo, vida sedentaria), como se aprecia en la tabla 2.

Tabla 2. Tipo de discapacidad

Cantón	Física	Auditiva	Visual	Intelectual	Psicosocial	Totales por cantón
Guayaquil	7575	2706	1866	1482	466	14095
Durán	608	176	127	104	23	1038
Samborondón	397	110	81	32	19	639
Totales por tipo	8580	2992	2074	1618	508	15772

Fuente: CONADIS (2018)

Conclusiones

La comunicación audiovisual es una estrategia que permite conectar a los actores sociales, mediante el diálogo, la participación y el reconocimiento.

El documental es una herramienta valiosa para hacer periodismo social y dar voz a personajes, que a pesar de sus limitaciones se esfuerzan por insertarse en el área laboral o profesional, a través del emprendimiento.

La educomunicación permite la construcción colectiva del conocimiento, que parte del análisis de las representaciones sociales para proveer de estrategias y métodos que desarrollen

el coeficiente comunicativo de los agentes involucrados, así como la sostenibilidad y empoderamiento de casos de éxito en emprendimiento: Navarrete y Mero.

Tanto el Reglamento general a la ley de discapacidades (2013) y la Ley orgánica de discapacidad (2012) establecen líneas de crédito y otras medidas especiales que promueven el emprendimiento o el trabajo autónomo.

Referencias

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2008. Recuperada de <https://cutt.ly/5riR1bU>
- Asamblea Nacional. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Registro Oficial 796, 25 de septiembre de 2012. Recuperada de <https://cutt.ly/XriR0t1>
- Barbas, A. (2012). Educomunicación: Desarrollo, Enfoques y Desafíos en un mundo Interconectado. *Foro de Educación*, 10(14), 157-175. Recuperado de <https://cutt.ly/friR0FC>
- Castro, E. (julio, 2011- enero, 2012). El paradigma latinoamericano de la Educomunicación: El campo para la intervención social. *Metacomunicación*, 1, 118-128. Recuperado de <https://cutt.ly/priR05i>
- Congreso Nacional. (2005). *Código del Trabajo* [última modificación 26 de septiembre de 2012]. Registro Oficial 167, 16 de diciembre de 2005. Recuperado de <https://cutt.ly/FriR2bZ>
- Marqués, P. (2012). La Alfabetización Audiovisual. Introducción al Lenguaje Audiovisual. En *DIM* [Blog]. Recuperado de <https://cutt.ly/MriR9yB>
- Martínez-Salanova, E. (2011). Educomunicación. En *Educación y didáctica* [Blog]. Recuperado de <https://cutt.ly/7riR9x2>
- OIT. (2013). *Estudio: factores para la inclusión laboral de las personas con discapacidad* [Resumen ejecutivo]. Recuperado de <https://cutt.ly/WriR9PO>
- OMS. (s. f.). Temas de salud. Discapacidades [Concepto]. En *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de <https://cutt.ly/crriR98V>
- Presidencia de la República. (2017). *Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades*. Registro Oficial 109, 27 de octubre de 2017. Recuperado de <https://cutt.ly/LriR3lr>
- Silva, A. y Torres, A. (abril, 2013). *Perpectivas teóricas contemporáneas de la Educomunicación y la Comunicación/ Desarrollo en América Latina* (tesis de grado,

Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito). Recuperada de <https://cutt.ly/9riR36G>
Toca, C. (octubre-diciembre, 2010). Consideraciones para la formación en emprendimiento:
explorando nuevos ámbitos y posibilidades. *Estudios Gerenciales*, 26(117), 41-60.
Recuperado de <https://cutt.ly/eriR8IW>

Para citar este artículo utilice el siguiente formato:

López, K., Pesantez Z. y Lázaro, M. (enero-junio de 2020). El aporte del documental como género periodístico al emprendimiento y sostenibilidad de las personas con discapacidad. [En prensa]. YACHANA, Revista Científica, 9 (1).